

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10188 *EMPRESARIOS GALAICOPORTUGUESES DE TURISMO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración en funciones de la sociedad "Empresarios Galaicoportugueses de Turismo, Sociedad Anónima", y a petición de socios que representan el 50,94 por 100 del Capital social, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2012, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter extraordinario, tendrá lugar en la calle Reconquista, 1, 36201 en Vigo, el lunes día 11 de junio, de 2012, a las once horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en caso de no reunir el quórum legal en la primera, el día siguiente 12 de junio de 2012 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y, si es el caso, tomar los acuerdos que corresponda acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.- Informe del Presidente en funciones.

Tercero.- Elección de nuevo Consejo de Administración por haber finalizado su mandato el anterior.

Cuarto.- Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados de la sociedad, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de los años 2007, cuyas cuentas se acompañan con la auditoría realizada, 2008, 2009, 2010 y 2011, así como de la Gestión del Consejo de Administración, en funciones.

Quinto.- Urgir, si es el caso, al nuevo Consejo de Administración para que de cumplimiento al acuerdo anterior de elevación a público de la tercera ampliación de capital.

Sexto.- Cambio del domicilio social y en consecuencia del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de que asiste a todos los accionistas de poder examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Estos documentos estarán a su disposición para examen en las oficinas de la notaria donde se celebrará la Junta en la calle Reconquista, 1 – 36201 Vigo.

El Consejo de Administración en funciones ha acordado requerir la presencia de fedatario público para que levante acta de esta Junta.

Vigo, 21 de marzo de 2012.- El Presidente en funciones, José-M. Barbosa Suárez.

ID: A120027203-1

cve: BORME-C-2012-10188